

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

| Asunto | Estatus | Resolutivos de la Comisión |
|---|----------|---|
| <p>1. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, a concretar el proceso de firma y ratificación de la Convención Interamericana, sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, por parte del Estado mexicano, adoptada el 15 de junio de 2015 por la Asamblea General de la OEA.</p> <p>Proponente: Moreira Valdez Rubén Ignacio (PRI)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2020</u></p> | Aprobado | ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, haga público un informe detallado sobre el estado que guarda el proceso de consultas y la firma concerniente a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada por la Organización de Estados |

| | | |
|----|---|---|
| | | Americanos el 15 de junio de 2015. |
| 2. | <p>Por el que se exhorta a la SE y a la SRE, a hacer públicos los avances que se tienen para ratificar el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México.</p> <p>Proponente: Herrera Vega Geraldina Isabel (MC)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2020</u></p> | <p>Aprobado</p> <p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Relaciones Exteriores que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, informen y hagan público el contenido, los avances y el estado que guarda el proceso de firma del nuevo Acuerdo Global entre México, la Unión Europea y sus Estados miembros, cuyas negociaciones concluyeron el 28 de abril de 2020 y, en su caso, si ha habido alguna petición formal de la contraparte europea respecto a la política energética de nuestro país, que pudiese incidir en el proceso de firma y aprobación de dicho instrumento internacional.</p> |
| 3. | <p>Por el que se exhorta a diversas autoridades, a garantizar y fortalecer los mecanismos de participación de las y los mexicanos que radican en el exterior, en los asuntos públicos de nuestros países.</p> <p>Proponente: Robles Montoya Benjamín (PT)</p> | <p>Pendiente</p> |

| | | | |
|----|--|-----------|---|
| | Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2020</u> | | |
| 4. | <p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través del representante de México ante la ONU, a solicitar ayuda humanitaria para la República Libanesa con motivo de la trágica explosión sucedida el día 4 de agosto de 2020 en su capital, Beirut.</p> <p>Proponente: Núñez Cerón Sarai (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Septiembre-2020</u></p> | Desechado | <p>ÚNICO. Se desecha la proposición con punto de acuerdo relativa a la trágica explosión sucedida en Beirut, presentada por la Diputada Sarai Núñez Cerón, integrante del Grupo Parlamentario del PAN, el 8 de septiembre de 2020, en virtud de que ha quedado sin materia. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p> |
| 5. | <p>Por el que esta soberanía propone a la Brigada Médica Cubana Henry Reeve como candidata para recibir el Premio Nobel de la Paz en el 2021 por su labor humanista, de solidaridad y auxilio, en diversos países durante la pandemia del COVID-19.</p> <p>Proponente: López Pérez María Teresa (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Septiembre-2020</u></p> | Pendiente | |
| 6. | <p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, a concretar la suscripción del convenio, relativo a las condiciones para la supresión de las</p> | Aprobado | <p>Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría</p> |

formalidades de visación para los viajes mutuos de nacionales mexicanos y rusos.

Proponente: Pérez Mackintosh
Miriam Citlally (MORENA)

Publicación en Gaceta: 22-Septiembre-2020

de Relaciones Exteriores, en el ámbito de sus atribuciones, concrete y suscriba el convenio de supresión de visas para los viajes de nacionales de los Estados Unidos Mexicanos y la Federación de Rusia, respectivamente.

7. Por el que se exhorta a la SRE, a emitir una nota diplomática para que el Gobierno de los EUA, explique la posible práctica de esterilización forzada a mujeres migrantes mexicanas y en violación a sus derechos humanos y solicitar a la Embajada y Consulados de México en dicho país.

Proponente: Lozano Mac Donald
Pilar (MC)

Publicación en Gaceta: 22-Septiembre-2020

Aprobado

PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que dé seguimiento y continúe con el esclarecimiento de los lamentables hechos de violación de derechos humanos contra mujeres migrantes mexicanas, presuntas víctimas de histerectomías y procedimientos médicos sin su consentimiento en el Centro de Detención Migratoria de Irwin, en Ocilla, Georgia, Estados Unidos de América, además de exigir las sanciones correspondientes para quienes resulten responsables, de conformidad con el marco jurídico aplicable.

SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que,

a través de los Consulados Generales de México en Atlanta, Georgia, y en El Paso, Texas, Estados Unidos de América, dé seguimiento a las presuntas violaciones de derechos humanos en los centros de detención migratoria bajo la supervisión del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), en Irwin, Georgia, y en El Paso, Texas, respectivamente, a fin de proteger los derechos humanos de las personas mexicanas en el exterior.

TERCERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Migración, a brindar apoyo médico, jurídico y psicológico a las mujeres migrantes mexicanas que fueron víctimas de histerectomías o procedimientos médicos sin su consentimiento, en los centros de detención migratoria de los Estados Unidos de América.

CUARTO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de

Relaciones Exteriores, para que a través del Consulado General de México en Atlanta, mantenga comunicación constante con la organización que denunció la práctica de histerectomías sin consentimiento en mujeres hispanohablantes, en centros de detención bajo la supervisión del ICE en Irwin, Georgia; para que a través de los instrumentos diplomáticos y jurídicos de que disponga solicite la información precisa y oportuna a las autoridades competentes sobre los procedimientos realizados, les dé seguimiento y, en su caso, proporcione el apoyo consular necesario a las víctimas de nacionalidad mexicana.

QUINTO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través del Consulado General de México en el Paso, Texas, Estados Unidos de América, mantenga comunicación con la abogada que representa a la ciudadana mexicana, presunta víctima de abuso sexual por parte de agentes de ICE en dicha ciudad, para brindarle todo el apoyo consular necesario, junto con las autoridades

| | | |
|---|-----------------|--|
| <p>8. Por el que se exhorta a la SRE y al INM, a brindar apoyo médico, jurídico y psicológico a las mujeres migrantes mexicanas violentadas en sus derechos humanos en los centros de detención migratoria de los EUA.</p> <p>Proponente: Domínguez Vázquez Claudia Angélica (PT)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Septiembre-2020</u></p> | <p>Aprobado</p> | <p>estadounidenses, a fin de esclarecer los hechos y deslindar las responsabilidades del caso.</p> <p>PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que dé seguimiento y continúe con el esclarecimiento de los lamentables hechos de violación de derechos humanos contra mujeres migrantes mexicanas, presuntas víctimas de histerectomías y procedimientos médicos sin su consentimiento en el Centro de Detención Migratoria de Irwin, en Ocilla, Georgia, Estados Unidos de América, además de exigir las sanciones correspondientes para quienes resulten responsables, de conformidad con el marco jurídico aplicable.</p> <p>SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través de los Consulados Generales de México en Atlanta, Georgia, y en El Paso, Texas, Estados Unidos de América, dé seguimiento a las presuntas violaciones de derechos</p> |
|---|-----------------|--|

humanos en los centros de detención migratoria bajo la supervisión del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), en Irwin, Georgia, y en El Paso, Texas, respectivamente, a fin de proteger los derechos humanos de las personas mexicanas en el exterior.

TERCERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Migración, a brindar apoyo médico, jurídico y psicológico a las mujeres migrantes mexicanas que fueron víctimas de histerectomías o procedimientos médicos sin su consentimiento, en los centros de detención migratoria de los Estados Unidos de América.

CUARTO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que a través del Consulado General de México en Atlanta, mantenga comunicación constante con la organización que denunció la práctica de histerectomías sin

consentimiento en mujeres hispanohablantes, en centros de detención bajo la supervisión del ICE en Irwin, Georgia; para que a través de los instrumentos diplomáticos y jurídicos de que disponga solicite la información precisa y oportuna a las autoridades competentes sobre los procedimientos realizados, les dé seguimiento y, en su caso, proporcione el apoyo consular necesario a las víctimas de nacionalidad mexicana.

QUINTO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través del Consulado General de México en el Paso, Texas, Estados Unidos de América, mantenga comunicación con la abogada que representa a la ciudadana mexicana, presunta víctima de abuso sexual por parte de agentes de ICE en dicha ciudad, para brindarle todo el apoyo consular necesario, junto con las autoridades estadounidenses, a fin de esclarecer los hechos y deslindar las responsabilidades del caso.

| | |
|--|-----------|
| 9. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través la SRE, a analizar | Pendiente |
|--|-----------|

la viabilidad y, en caso de ser procedente, crear un nuevo Consulado en la India.

Proponente: García Rojas Mariana Dunyaska (PAN)

Publicación en Gaceta: 30-Septiembre-2020

10. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, a investigar la presunta violación a una ciudadana mexicana por agentes migratorios, así como la presunta realización de histerectomías a mujeres mexicanas, sin su consentimiento, en Centros de Detención a Migrantes, en EUA.

Proponente: García Rojas Mariana Dunyaska (PAN)

Publicación en Gaceta: 30-Septiembre-2020

Aprobado

PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que dé seguimiento y continúe con el esclarecimiento de los lamentables hechos de violación de derechos humanos contra mujeres migrantes mexicanas, presuntas víctimas de histerectomías y procedimientos médicos sin su consentimiento en el Centro de Detención Migratoria de Irwin, en Ocilla, Georgia, Estados Unidos de América, además de exigir las sanciones correspondientes para quienes resulten responsables, de conformidad con el marco jurídico aplicable.

SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que,

a través de los Consulados Generales de México en Atlanta, Georgia, y en El Paso, Texas, Estados Unidos de América, de seguimiento a las presuntas violaciones de derechos humanos en los centros de detención migratoria bajo la supervisión del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), en Irwin, Georgia, y en El Paso, Texas, respectivamente, a fin de proteger los derechos humanos de las personas mexicanas en el exterior.

TERCERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Migración, a brindar apoyo médico, jurídico y psicológico a las mujeres migrantes mexicanas que fueron víctimas de histerectomías o procedimientos médicos sin su consentimiento, en los centros de detención migratoria de los Estados Unidos de América.

CUARTO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de

Relaciones Exteriores, para que a través del Consulado General de México en Atlanta, mantenga comunicación constante con la organización que denunció la práctica de histerectomías sin consentimiento en mujeres hispanohablantes, en centros de detención bajo la supervisión del ICE en Irwin, Georgia; para que a través de los instrumentos diplomáticos y jurídicos de que disponga solicite la información precisa y oportuna a las autoridades competentes sobre los procedimientos realizados, les dé seguimiento y, en su caso, proporcione el apoyo consular necesario a las víctimas de nacionalidad mexicana.

QUINTO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través del Consulado General de México en el Paso, Texas, Estados Unidos de América, mantenga comunicación con la abogada que representa a la ciudadana mexicana, presunta víctima de abuso sexual por parte de agentes de ICE en dicha ciudad, para brindarle todo el apoyo consular necesario, junto con las autoridades

| | | |
|-----|---|---|
| | | estadounidenses, a fin de esclarecer los hechos y deslindar las responsabilidades del caso. |
| 11. | <p>Por el que se exhorta a la SRE, a realizar los trámites necesarios para la repatriación de los restos del General Porfirio Díaz</p> <p>Proponente: Gutiérrez Daniel Gutiérrez (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13- Octubre-2020</u></p> | Pendiente |
| 12. | <p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través del IMSS, a analizar la viabilidad y en caso de ser procedente, firmar un acuerdo de totalización con la India, a fin de eliminar de los descuentos de seguridad social, los conceptos de Vivienda y Retiro, para trabajadores temporales en ambas naciones.</p> <p>Proponente: García Rojas Mariana Dunyaska (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2020</u></p> | Pendiente |
| 13. | <p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, a hacer del conocimiento público, la razón por la que México se abstuvo en votar la resolución A/HRC/45/L.43: Situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de</p> | <p>Aprobado</p> <p>Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informe y haga públicas las razones que sustentan el voto en abstención</p> |

| | | |
|---|------------------|---|
| <p>Venezuela.</p> <p>Proponente: Núñez Cerón Sarai (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14- Octubre-2020</u></p> | | <p>de México respecto a la resolución A/HRC/45/L.43, en el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.</p> |
| <p>14. Por el que se exhorta a la SRE, a no ceder a presiones de alcaldes de la frontera sur de Estados Unidos para acordar la posibilidad de reapertura de los puentes internacionales al tráfico de personas y vehículos de actividades no esenciales en el estado de Tamaulipas.</p> <p>Proponente: Alemán Hernández Nohemí (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27- Octubre-2020</u></p> | <p>Desechado</p> | <p>Único. Se desecha la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a no ceder a presiones de alcaldes de la frontera sur de los Estados Unidos de América para acordar la posibilidad de reabrir los puentes internacionales al tráfico de personas y vehículos de actividades no esenciales en Tamaulipas, presentada por la diputada Nohemí Alemán Hernández el 27 de octubre de 2020, en virtud de que la petición ha sido atendida y el punto quedado sin materia. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p> |
| <p>15. Por el que se exhorta a la SRE y a la CNDH, a brindar asistencia consular y jurídica inmediata, en casos de denuncias por violencia intrafamiliar en Italia.</p> <p>Proponente: Rodríguez Zamora Norma Azucena (PRD)</p> | <p>Pendiente</p> | |

| | | |
|---|------------------|---|
| <p>Publicación en Gaceta: <u>10- Noviembre-2020</u></p> | | |
| <p>16. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a brindar asistencia humanitaria y/o financiera a través de la SRE, para atender las necesidades inmediatas de recuperación a la República de Honduras por las afectaciones que dejó el huracán ETA.</p> <p>Proponente: García Vidaña Martha Olivia (MORENA)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18- Noviembre-2020</u></p> | <p>Aprobado</p> | <p>Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que se brinde la asistencia humanitaria y/o financiera para atender las necesidades de recuperación a la República de Honduras por las afectaciones que dejó el huracán ETA y, en caso de haberlo hecho, dé a conocerlo a través de su portal electrónico.</p> |
| <p>17. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la SRE, a informar a esta soberanía la situación laboral que enfrentan al menos 80 trabajadores que a finales de diciembre se les anunció su despido de los distintos consulados en los que prestaban sus servicios.</p> <p>Proponente: Núñez Cerón Sarai (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Enero- 2021</u></p> | <p>Pendiente</p> | |
| <p>18. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SRE, de la Secretaría del Bienestar y de la Colegisladora, a ratificar la</p> | <p>Pendiente</p> | |

Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

Proponente: Guerra Villarreal
Isabel Margarita (PAN)

Publicación en Gaceta: 10-Febrero-2021

19. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la SRE, a que, mediante la diplomacia y las labores de cabildeo necesarias, estimule en el Senado de los Estados Unidos de América, la Ley Prohibición de Armas de Asalto (Assault Weapons Ban of 2019), además de convenir con las autoridades estadounidenses, la extradición de personas investigadas por traficar armas que son detenidas en Estados Unidos buscadas por México, y se busque llegar a un acuerdo con Guatemala, Honduras, el Salvador y Nicaragua a fin de tener un registro adecuado de las armas en la región, regular los flujos de municiones, realizar mayores esfuerzos para reducir el número de armas ilegales en circulación y racionalizar en algunos países las armas pertenecientes al ejército.

Proponente: Villavicencio Ayala
Silvia Lorena (MORENA)

Pendiente

| | | |
|---|------------------|--|
| <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Febrero-2021</u></p> | | |
| <p>20. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la SRE, a hacer de conocimiento público, la situación laboral que enfrentan al menos 80 trabajadores que a finales de diciembre se les anunció su despido de los distintos consulados en los que prestaban sus servicios, bajo el argumento que el Departamento de Estado no renovarían sus visas A2.</p> <p>Proponente: Núñez Cerón Sarai (PAN)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Febrero-2021</u></p> | <p>Pendiente</p> | |
| <p>21. Por el que se exhorta a la SRE, a la SEP y a la Secretaría de Salud, a implementar coordinadamente acciones que permitan atender a los niños migrantes que fueron separados de su familia en la pasada administración estadounidense.</p> <p>Proponente: González Soto Santiago (PT)</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Febrero-2021</u></p> | <p>Pendiente</p> | |

22. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la SRE, a resolver las citas canceladas por expedición de pasaporte mexicano y se les dé prioridad a éstas.

Proponente: Núñez Cerón Sarai
(PAN)

Publicación en Gaceta: 17-
Febrero-2021

Pendiente